

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

Cádiz 27 de Abril.

**Salud pública.** Se ha gozado de muy buena salud pública en estos tres últimos meses: ninguna enfermedad epidémica se ha manifestado. Las mas comunes que han reinado han sido: epilepsia, venéreo, tisis pulmonar y afectos quirúrgicos, por efecto de los cuales ha sido el mayor número de muertos.

**Estadística.** Nacidos: varones 333, hembras 340, total 673. Muertos: varones 332, hembras 266, total 598. Matrimonios efectuados en dicho trimestre 142.

**Establecimientos de instruccion y de ciencias.**

**Educacion de la niñez.** Hay en esta ciudad 31 escuelas de primeras letras, entre ellas 2 gratuitas, una costeada por el ayuntamiento; y otra de enseñanza mútua por la sociedad económica de Amigos del pais de la provincia; de ellas se enseña latin en una, é idiomas extranjeros en 6: el número de los alumnos en todas asciende á 2189. Además hay 2 estudios de latinidad con 20 discípulos, y uno de otros idiomas con 3.

El número de academias de enseñanza de niñas es el de 112; en cuatro de las cuales se enseñan idiomas extranjeros, y las educandas son en todo 2001. Tanto en unos como en otros establecimientos se enseña de valde un crecido número de pobres. Se explica en todos la Constitución, en la cual se notan progresos.

**Escuela de bellas artes.** El número de discípulos consiste actualmente en 386 divididos de este modo: 200 de dibujo, 4 de escultura, 36 de arquitectura, 20 de adornos, 12 de geometría y 120 de aritmética.

**Academia de matemáticas y comercio.** El número de alumnos que asiste á sus clases es, á saber: á la de aritmética, álgebra y geometría 15; y á la de giro, práctica de comercio y partida doble 5.

**Seminario conciliar de S. Bartolomé.** Desde Enero en adelante han continuado las tareas literarias con esmero; y no ha habido ejercicios algunos extraordinarios ni exámenes, los cuales se tienen siempre al fin del año escolástico. Hay en la actualidad 135 estudiantes entre colegiales y externos, 59 de ellos de latinidad, 32 de primer año de filosofía, 9 del segundo de id., 13 de lugares teológicos; filosofía moral y Constitución, 19 de teología dogmática y moral, y 3 de teología expositiva y moral.

**Colegio de S. Fernando de medicina y cirugía.** Se educan en este año 82 alumnos internos, y 14 con el nombre y matrícula de externos. Los actos de los internos en el presente año han sido la continua reclusion en el colegio, 4 horas diarias de estudio por la mañana y por la noche, asistencia á sus clases respectivas, á las conclusiones latinas, á los casos prácticos, y á las observaciones que leen los cátedráticos en los jueves de asueto, asistir y curar á los enfermos del hospital militar anejo á dicho colegio dos ó mas veces, segun sus exigencias, y á las horas que se les señala.

**Establecimientos de beneficencia.**

**Casa de niños expósitos.** En el mes de Diciembre del año último quedaron existentes en esta casa 431 niños; se han expuesto en estos últimos tres meses 145; han muerto 98; se han recibido cadáveres 31; se han entregado 12; se han prolijado 19, y queda una existencia de 416. No ha ocurrido durante este período particularidad alguna.

**Hospital de S. Juan de Dios.** Quedaron enfermos en fin de Diciembre anterior 74 individuos: han entrado en los tres meses últimos 333; han curado 182; han fallecido 48, y quedan existentes 77. Tampoco ha habido novedad particular en este establecimiento durante dichos tres meses.

**Hospital de mugeres.** En fin de Diciembre quedó una existencia de 60 enfermas: han entrado en estos últimos tres meses 127; han curado 68; han fallecido 42, y quedan actualmente 77.

**Casa de misericordia.** Quedaron existentes en fin de Diciembre 753 personas; han entrado en los tres últimos meses 88; han salido y fallecido 43, y quedan en la actualidad 798. A los jóvenes que se educan se les explica la Constitución en sus clases, y esta casa de caridad respira la mayor enseñanza y las mas esclarecidas pruebas de adhesion al sistema de Gobierno que rige, demostrándolo sus educandos en las funciones cívicas que han ocurrido, y en que han llamado la atencion de todo el vecindario.

**Casa de viudas de Fragela.** Tiene actualmente ocupadas 43 viviendas con 21 viudas y 36 huérfanas, y además hay tres habitaciones ocupadas con 4 viudas y una huérfana militares alojadas. No ha habido ocurrencia notable en este establecimiento.

**Casa antigua de viudas.** Hay 18 viudas, inclusa la presidenta. No ha ocurrido suceso notable.

**Cárcel.** Al presente hay en ella 135 presos.

Madrid Domingo 13 de Mayo.

## ARTICULO DE OFICIO.

Continuacion de la lista 127 de fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional &c.

Un campo en término del lugar de Pleitas á la huerta Baja, de una hanega y 6 almudes, en 960 rs.

Otro en id., partida de la Poza, dividido en 2 tablas, de 4 cahices, 4 hanegas y un almud, en 18,042 rs.

Otro en id., llamado la-Roza, de 2 cahices y 5 hanegas, en la Poza, en 16,800 rs.

Otro en id., partida de Entre-Acequias, de 2 hanegas de tierra, en 720 rs.

Otro en dicha partida, de 4 hanegas, en 1440 rs.

Otro en dicho término, partida de Ingaran, de 2 hanegas de tierra, en 560 rs.

Otro en la misma partida, de un cahiz y 4 almudes de tierra, en 39 reales.

NUMERO 128.

En la provincia de Salamanca, procedentes del extinguido monasterio de S. Leonardo, orden de S. Gerónimo, para cuyos primeros remates, que se habian de verificar en la misma ciudad, estaba señalado el dia 6 del corriente.

Una yugada de tierra y algunas viñas, existentes en el término del lugar de Ventosa, libre de toda carga, en 6577 rs. y 17 mrs.

Una yugada pequeña, existente en el término del lugar de Valdecarros, libre de toda carga.

Dos yugadas, existentes en el término del lugar de Aldeaseca, libre de toda carga, en 79,043 rs.

Otra id., existente en el mismo término del lugar de Peñarandilla, libre de toda carga, en 17,150 rs.

Otra id. y un pajar en término del lugar de Navales, libre de toda carga, en 52,317 rs.

Otra id., en término del lugar de Matarrala, libre de toda carga, en 4700 rs.

Otra id. pequeña en el término del lugar de Valdecarros, libre de toda carga, en 950 rs.

En la provincia de Burgos, procedentes del extinguido monasterio de S. Miguel del Monte, orden de S. Gerónimo, para cuyos primeros remates, que se habian de verificar en la villa de Miranda de Ebro, estaba señalado el dia 6 del corriente.

Una casa señalada con el número 8, en término de la villa de Haro, compuesta de 980 pies, en 19,990 rs.

Otra número 8, inmediata á la anterior, compuesta de 879 y medio pies, en 16,745 rs. y 17 mrs.

Otra número 9, junto á la anterior, de 879 y medio pies, en 16,539 rs. y 17 mrs.

Otra número 10, inmediata á la anterior, de 879 y medio pies, en 16,423 rs.

Otra número 11, compuesta de 879 y medio pies, en 16,735 rs.

Otra número 12, compuesta de 980 pies, en 19,815 rs.

Otra número 14, compuesta de 909 pies, en 17,851 rs.

Otra número 15, compuesta de 909 pies, en 15,359 rs.

Otra número 16, de 909 pies, en 15,377 rs.

Otra número 17, de 909 pies, en 15,460 rs.

Otra número 18, compuesta de 909 y medio pies, en 18,170 rs.

En la provincia de Leon, procedentes del extinguido monasterio de San Bernardo de Carracedo, para cuyos primeros remates, que se habian de verificar en Villafranca del Bierzo, estaba señalado el dia 4 del corriente.

Un prado al sitio llamado Marachana, con algunos pies de castaños, su cabida 20 cuartales en sembradura, con una porcion de terreno sin roturar, en 6000 rs.

Otro prado en 2 suertes al sitio de Cuerpo Santo, de cabida 5 cuartales y 5 medios en sembradura, la una y la otra de 6 cuartales, en 6808 rs.

Otro id. llamado de la Oiz, su cabida de 21 y medio cuartales en sembradura, en 7937 rs.

Un terreno soto con 6 pies de castaños, al sitio llamado el Soutin, en 1625 rs.

Un prado en dicho sitio de Marachana, su cabida de 4 cuartales y un medio de sembradura, en 1125 rs.

Otro prado llamado de Mariablanca con algunos castaños, su cabida de 8 y medio cuartales en sembradura, en 2973 rs.

Otro id. en dicho sitio de Mariablanca, con algunos castaños, su cabida de 8 cuartales en id., en 2800 rs.

Otro prado llamado de Ambaguas, con 3 castaños, su cabida de 11 cuartales y 4 medios de id., en 524 rs.

Otro id. llamado el Grande con 4 pies de castaños, su cabida de 20 cuartales de id., en 99 rs.

Una cortina que fue prado, y llaman de Pina, su cabida de 4 cuartales y 4 medios de id., en 1400 rs.

Un prado que llaman del Rojo, con un castaño, su cabida de un cuartal y 4 medios en sembradura, en 600 rs.

Un prado al sitio de Mariablanca, con algunos pies de castaños, su cabida de 8 cuartales y 4 medios en sembradura, en 2200 rs.

NUMERO 129.

En la provincia de Valladolid, procedentes del extinguido monasterio de Benavides, para cuyos primeros remates, que se habian de verificar en Mayorga, estaba señalado el dia 6 del corriente.

En el coto redondo de la granja de Vejar, que se compone, á saber:

Quinientas noventa y seis fanegas de tierra de primera calidad á 600 rs. cada una, en 357,600 rs.  
 Quinientas sesenta fanegas de id. de segunda calidad á 300 rs. cada una, en 16800 rs.  
 Ochenta y ocho de tercera clase á 180 rs. cada una, en 15,480 rs.  
 Seiscientos setenta y dos de la misma clase que la anterior á 110 rs. cada una, en 73,920 rs.  
 Cuatrocientas veinte fanegas incultas á 45 rs. cada una, en 18,900 reales.  
 Una era, su cabida de 5 fanegas de tierra, á 750 rs. cada una, en 3750 rs.  
 Dos prados, su cabida de 4 fanegas á 600 rs. cada una, en 2400 rs.

*En la provincia de Cataluña, procedentes de la encomienda vacante de S. Juan de Jerusalen, para cuyos primeros remates, que se habian de verificar en Barcelona, estaba señalado el dia 7 del corriente.*  
 Una casa-torre con 15 mojadadas y tres cuartos de tierra de regadío, contiguas á ella, en el término de S. Martin de Provencals, en 390,189 rs. y 12 mrs.

*En la provincia de Segovia, procedentes del ex-monasterio del Parral, para cuyos primeros remates, que se habian de celebrar en aquella ciudad, estaba señalado el dia 7 del corriente.*

*Fincas sitas en el lugar de Amaya.*

Una tierra, su cabida de 3 cuartas, donde dicen el Oteruelo, en 600 rs.  
 Otra id., de media fanega, donde llaman el Paralijo, en 20 rs.  
 Otra id., de una obrada, donde dicen el Junquillo, en 600 rs.  
 Otra id., de media obrada, donde llaman la Revilla de Carresole-drado, en 400 rs.  
 Otra id. de id., entre los Palomarejos, en 200 rs.  
 Otra de igual cabida, adonde dicen Carralos-Oteros, en 400 rs.  
 Otra id. id., adonde dicen el Villar y la Herradura, en 600 rs.  
 Otra id., de cabida de 5 cuartas, al sitio de Carralos-Oteros, en 100 reales.  
 Otra id., de media obrada, donde dicen Carra-Mojon, en 620 rs.  
 Otra id., de una obrada, al sitio de Valdela-Carca, en 150 rs.  
 Otra id., de media obrada, donde dicen bajo la cuesta Bermeja, en 150 rs.  
 Otra id. de id., donde dicen encima del cerrillo de la Solanilla, en 150 rs.  
 Otra id., de 3 cuartas, en el sendero de Anaya, en 500 rs.  
 Otra id. de id., donde dicen el Rio abajo, en 350 rs.  
 Otra id. de id., donde dicen el Llano, en 200 rs.  
 Otra id. de 5 cuartas, donde dicen la Fuente del Cerezo, en 750 rs.  
 Otra id., de una obrada, donde dicen el Juncarejo, en 350 rs.  
 Otra id. de id., donde dicen la cuesta del Espárrago, en 400 rs.  
 Una era que tiene 9 hitos al vado de Aceña, en 500 rs.

*En la provincia de Oñedo, procedentes del extinguido monasterio de San Vicente, orden de S. Benito, para cuyos primeros remates, que se habian de celebrar en aquella ciudad, estaba señalado el dia 7 del corriente.*

Una huerta en término de Foncalada, su cabida de 5 dias y cuarto de bueyes, cerrado de pared, en 80 rs.  
 Una heredad, que llaman de Rapa, en término de Pumarín, su cabida de 2 dias de bueyes, en 20 rs.  
 Otra huerta, nombrada de la Chavia, término de Fozaneldia, su cabida de 10 dias y medio de bueyes, cerrado de pared, en 100 rs.  
 En la heria de dicho término de Fozaneldia una heredad, su cabida de 5 dias de bueyes, en 60 rs.  
 Una huerta, nombrada de la Viesca, en término del lugar de Otero, cerrada de pared, su cabida de 30 dias y un cuarto de bueyes, de prado, pasto y heredad, en 150 rs.  
 Una heredad, llamada los Pajarones, en el mismo término, su cabida de 18 dias y medio de bueyes de labrantío, pasto y roza, en 2500 reales.  
 Un prado cerrado por 3 partes de pared, en término de Portugalete, su cabida de 17 y medio dias de bueyes, en 340 rs.  
 Otro id., que llaman el Carbayo, cercado de pared la mayor parte, junto al rio de S. Pedro, su cabida de 17 dias y cuarto de bueyes, en 300 rs.  
 Otro id., junto á los Pilares, inmediato al anterior, su cabida de 18 y medio dias de bueyes, cercado de pared, en 240 rs.  
 Otro id., cercado de pared, su cabida de 6 dias de bueyes, en 260 reales.  
 Una huerta, su cabida de 2 dias y 3 cuartos de bueyes, con su casita de tabla, en 110 rs.  
 Otra id., término de la Gascona, cercada de muros, su cabida de 4 y medio dias de bueyes, con mirador, retenes de agua y árboles frutales, en 160 rs.  
 El dominio directo de los bienes del foro de Mon-Juan, y paga de canon anual D. Fernando Miranda 8 rs. y 8 mrs., en 605 rs. y 17 maravedis.  
 Otro id., del molino de Bocarrejo, que paga de canon anual Don Gregorio de Jove un real y 30 mrs., en 141 rs. y 4 mrs.  
 Otro id., y paga de canon anual el hospicio 333 rs. y 14 mrs., en 25,005 rs. y 30 mrs.

*En la provincia de Burgos, procedentes del extinguido monasterio de Sta. María de Rioseco, orden de S. Bernardo, para cuyos primeros remates, que se habian de celebrar en la villa de Villarcayo, estaba señalado el dia 8 del corriente.*

Una casa, 26 tierras en término de Villacomparada de Rueda, su cabida 10 fanegas, 9 y un cuarto celemines de segunda y tercera calidad, en 15,340 rs.  
 Veinte y nueve tierras en término de Fresnedo, su cabida 6 fanegas, 5 celemines y tres cuartillos, de segunda y tercera calidad, en 9060 rs.  
 Doce tierras en término de la villa de Salazar, su cabida de 5 fanegas y 6 celemines de segunda y tercera calidad, en 7180 rs.

*En la misma provincia de Burgos, procedentes del extinguido monasterio de S. Juan de Ortega, para cuyos primeros remates, que se habian de verificar en la villa de Velorado, estaba señalado el dia 6 del corriente.*

En término de la villa de Araya 98 tierras, su cabida 61 fanegas y 6 celemines de primera, segunda y tercera calidad, en 20,232 rs.  
 Treinta y cinco tierras en término de la villa de Galarde, su cabida 19 fanegas y 7 celemines de primera, segunda y tercera calidad, en 3175 rs.  
 Veinte y dos tierras en término de la villa de Santovenia, su cabida 20 fanegas y 9 celemines de primera, segunda y tercera calidad, en 8243 rs.  
 Cincuenta tierras en término de la villa de Rodilla, su cabida de 85 fanegas y 8 celemines de primera, segunda y tercera calidad, en 2200 rs.  
*En la misma provincia de Burgos, procedentes del suprimido monasterio de S. Pedro de Cardena, para cuyos primeros remates, que se habian de verificar en aquella ciudad, estaban señalados los dias 7 y 8 del corriente.*

*Fincas que se remataban el dia 7.*

Treinta y cinco tierras en término del lugar de S. Medel, su cabida de 341 fanegas y 9 celemines de primera, segunda y tercera calidad, en 96,295 rs.  
 Ocho fanegas y 6 celemines de tierra de segunda y tercera calidad, en 9 pedazos, en término del lugar de Olmos, junto á Atapuerca, en 2030 rs.  
 En término de Villarmino, y Treinta Olmos, su cabida 34 fanegas y 10 celemines, en 21 pedazos, de primera, segunda y tercera calidad, en 28,825 rs.

*Fincas que se remataban el dia 8.*

En término y jurisdiccion de Carcedo un coto ó cercado grande, compuesto de las 5 posesiones siguientes, á saber:  
 Una tenada, en 3300 rs.  
 Un terreno, en 134,440 rs.  
 Un prado alfange, en 1680 rs.  
 Una tierra, su cabida 4 fanegas de tercera calidad, en 1520 rs.  
 Una huerta compuesta de 6 fanegas de primera y segunda calidad, en 16,180 rs.  
 Una venta en el lugar de Cardena, en 140 rs.  
 Un tinglado y tejera en id., en 2400 rs.  
 Una fragua y tenada en id., en 4500 rs.  
 El edificio del monasterio en id., en 1.8360 rs.  
 Ciento ochenta y nueve fanegas y un celemin de tierra, en 25 pedazos, de primera, segunda y tercera calidad, en 80,481 rs.  
 Una noguería, en 9570 rs.  
 Dos prados, en 6300 rs.  
 Un terreno comunero, en 81,120 rs.  
 Un monte y parte de id., en 161,060 rs.

## ANUNCIOS.

A instancia del comisionado del Crédito público de esta provincia, y en virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, magistrado honorario de la audiencia de Castilla la Vieja, y juez en primera instancia de esta M. H. villa, se ha mandado sacar á pública subasta una casa sita en esta corte, y su calle que llaman de Santiago, con vuelta á la plazuela y calle de Lemos, núm. 16 de la manzana 419, que perteneció al extinguido monasterio de PP. de S. Gerónimo de esta corte, que tiene de sitio 580 pies cuadrados superficiales, y se halla tasada en 83,525 rs., y para su remate se ha señalado el dia 8 de Junio próximo en una de las salas del ayuntamiento, y hora de las 12 en punto; en inteligencia de que dicho remate se ha de celebrar en créditos del Estado, y con arreglo á lo que previene el reglamento acordado por las Cortes en 3 de Setiembre último.

Tratado elemental de economía política, dirigido á los ministros de la Gobernacion y de Hacienda nacional, escrito en italiano por el conde Pedro Verri, miembro del instituto de Bolonia; y traducido al español por el ciudadano D. Francisco Rodriguez de Ledesma, abogado del ilustre colegio de esta corte &c.: un tomo en 8.º, y se vende á 10 rs. en rústica en las librerías de Rodriguez y de Matute.

Causa criminal formada en la plaza de Barcelona contra el héroe de la libertad española el Excmo. Sr. D. Luis de Laci: cuaderno 9.º Se hallará con los anteriores á 4 rs. en la librería de Ranz; en Zaragoza en la de Sanchez; en Barcelona en la de Sierra, y en Cadix en la de Zaragoza.